

Buenos Aires, ²³ de julio de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la compra de materiales para la instalación de un tanque de agua en el inmueble que ocupa el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 3 de Morón en la calle San Martín 961 de dicha localidad; y

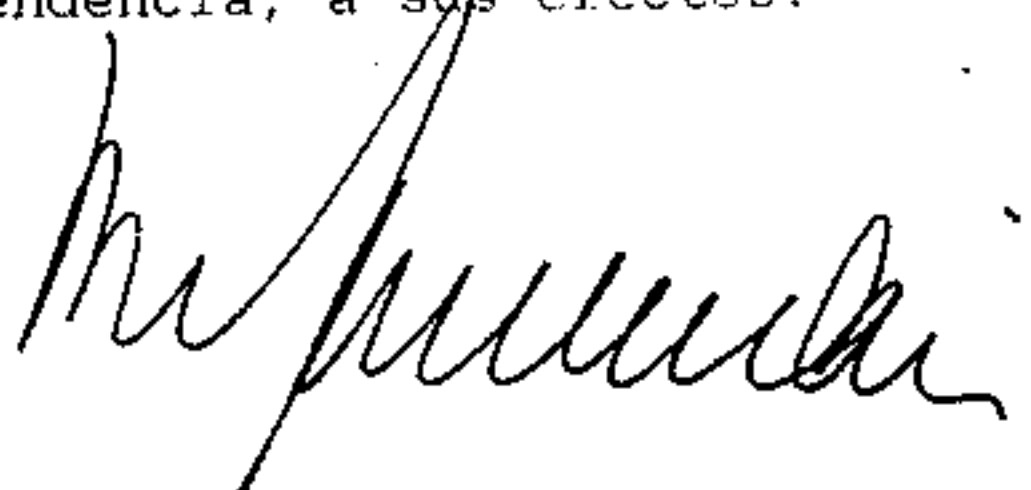
Considerando:

Que el costo de los citados materiales se estima en la suma de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ Y SEIS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 5.716,46) -confr. presupuestos obrantes a fs. 18, 22/24 y 27/28-.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a efectuar la adquisición de los elementos requeridos, a los fines señalados precedentemente y con arreglo -en razón de la urgencia que media para completar dicha instalación- al "Reglamento de Compras" aprobado por el Tribunal mediante Acordada nº 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.-

2º) Regístrese y remítanse las actuaciones a la mencionada dependencia, a sus efectos.



AUGUSTO CESAR BELUSIO